

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Muy tranquilos han sido, felizmente, los días de la semana. Sus accidentes han sido los ordinarios, y sus peripecias y anagnórisis, no han llegado á trágicas. Nuestro amigo Maestro se torció un poco un pié, pero ya anda, aunque despacio. Todo ha sido por el estilo.

No tendrá cada contribuyente que hacer una reclamación de lo pagado y condonado; pero harán una entre todos. Molestía, pero menos molestia y casi ningún gasto.

A Acisclo le queda banda, pero con bajas.

El tiempo es bueno, pero con asechanzas de frío.

El sultán ha estado para morir, pero no se ha muerto.

Castelar ha brindado por la reina, pero no se ha hecho monárquico.

Esta ha sido la semana en conjunto, un mas y un menos, un sí pero no, una *minor subsumpta* que decían los escolásticos, nada absoluto ni definido, *mesticeria* que diría un amigo, pero mesticería pura.

Lo que ha satisfecho en general á todos los socios del Casino, fué la primera conferencia de anteanoche, dada por la sección ateneísta. Salieron á la palestra los primeros los dos jóvenes abogados D. Jesualdo Cañadas y don Antonio Hernandez Almansa, el primero declarándose adversario del Jurado en la administración de justicia, y el segundo saliendo á su defensa. Ambos estuvieron felicísimos en sus discursos, y la prueba es que á todos los oyentes les parecieron muy cortos.

Qué tranquilidad para las familias, la de poder decir del joven célibe ó del esposo joven: «Está en eso del ateneo... Tiene que hablar. Esta noche le contesta á fulano».

Como al contrario si tienen que decir: «Puede que esté en el casino».

La verdad es que estas noches, sin teatro y sin nada, son temibles.—

¿Pero por qué no se acuesta usted temprano y madruga y le ayudaría Dios? Así dicen muchas buenas gentes que no comprenden que sería una gandulería muy grande que madrugaran ciertas personas que necesitan el descanso de la distracción para poder después coger el sueño. Casi todos los que madrugan se echan al cuerpo una siestecita, cuando los que trasnochaban están trabajando de alma. ¿Qué creían?

Pero aquí está la cuestión... ¿qué distracciones son las que hay? Si estas son buenas, buenos somos todos; si no las hay aceptables, se tropezará con las que se encuentren, como ellas sean.

La religión que vigila por sus hijos ¿qué ha hecho aquí contra estos tropezos? pues ha establecido una adoración nocturna al Sacramento, donde desde las diez de la noche hasta las cuatro de la mañana hay bastantes jóvenes de los que no madru-

gan, en la presencia del Señor.

Pero... ya lo dice el Evangelio: «El espíritu está pronto; pero la carne... la carne siempre está enferma».

Las mismas aspiraciones de defenderse de las tiranías de la noche, deben guiar á esos jóvenes que dicen que van á fundar una reunión literaria. ¡Ojalá que la funden y que prosperen! ¡Que hagan versos y escriban artículos y hablen y vivan en la comunión humana de los que rinden culto al espíritu!

La Academia ha abierto ya las puertas de sus dos clases de dibujo. A ellas acuden muchos chicos pobres, de esos que están en la tienda, ó en el taller todo el día y buscan de noche el pan de la innovadora del espíritu. Con gusto vemos que cada año va siendo mayor el número de niños pobres artesanos que acuden á estas enseñanzas, pobres y deficientes, pero que sirven de base á la aplicación y al ingenio; al paso que cada año disminuye el número de los niños mas acomodados. Los primeros saben que sabiendo se sube por la escala social; los segundos no sabemos qué rumbo llevarán ahora, porque sus mismos padres no saben á qué inclinarlos. Los horizontes son según desde donde se miran. Y el mundo es del que se echa un baul al hombro, lo lleva á la estación y se gana dos reales.

¡Que parodien á ese!

## CRONICA DOMINGUERA.

¡Buena estaba nuestra huerta hoy hace ocho años y un día! Para mí que con mis ojos miré su extensión florida hecha un lago cenagoso, pensé que de sus ruinas, de su perdición completa, jamás se levantaría.

¡Ay! los pobres de la Huerta tendrán que irse enseguida á Orán, á Argel, á otra tierra, á otros valles, á otros climas, con la manta sobre el hombro y con sus pobres familias á trabajar un jornal para buscarse la vida!

¿Quién saneará estos terrenos?

¿Como es posible que existan en el pobre labrador esperanzas efectivas de ver otra vez fecundas esas tierras que cultiva? Sin viviendas, sin acequias, sin caminos, sin salidas, sin un pedazo de pan, sin ropa, sin agua limpia con que mitigar la sed de la fiebre y la fatiga.... parecerían los huertanos como una raza maldita sobre quienes Dios lanzara una maldición divina.

Pero, ca! Dios no maldice: eso es una cosa impía: Dios estrecha á sus criaturas, las prueba, las purifica

en el crisol de la pena, pero nunca las olvida.

¿Quién, si no Dios, hizo aquel milagro que no se explica de remover en el mundo la Caridad siempre viva, para que á Murcia viniesen tantas limosnas benditas que sumaron mucho más que la riqueza perdida? Fué Dios... yo se lo pedí camino de Alcantarilla, ante el cadáver ya yerto de una purísima niña que cogieron las corrientes cuando en la cuna dormía y arrastraron por el lodo como con saña y con ira.

No digo yo que yo fuese quién de Dios conseguiría lo que hizo; pero yo, sé que doblé mi rodilla, que el llanto salió á mis ojos y que con alma rendida le dije:—Dios de Bondad, mirad por la Murcia mía, por tanto dolor y pena, por tantas pobres familias como quedan sin amparo, miserables y coloridas.»—

Dios si quiere hacer milagros no espera que se los pidan; y el milagro grande ha sido uno que está todavía sin publicarse, callado, negado por las envidias, ó por la ambición, y que yo publico en este día.

Ha sido este gran prodigio, ya que es justo que se diga, no haber quedado barraca, casa, ó choza destruida, que no se haya levantado mejorada y corregida; que no haya quedado un pobre ni uno que no reciba su limosna en proporción de la riqueza perdida.

Cierto que ha habido egoismos y algún chapúz y codicias imposibles de evitar en empresa tan vastísima; pero al que diga que no ha recibido ni pizca de los cuantiosos socorros que vinieron en su día, hay que decirle en su cara que no es cierto, que es mentira.

Una vez me dijo uno:—Yo no he recibido naica, ni un hilacho, ni un *aprecio* del burro, ni la cochina que me se queó en la estaca ahogá con sus cinco crías.»—

—¿Pero eso es posible, hombre?— le pregunté yo enseguida. —Naa absolutamente, naa... juera de que vine un día al palacio del obispo y me dió una limosniquia de quinientos reales; juera de que luego en la *estarástica*... pus... me dieron pa una casa, pero que no sé si es mía; y juera de que Santana me dió unas herramentiquias, y un arca, un tablado de cama,

y media ocena de sillas; juera de que me han pagao los melones y las crillas, y que me dieron dos mantas, y á mi mujer una armilla, y á mi zagal un jugon y á mi paere una levita; juera de esto, no me han dao una sed de agua, naiquia...»—

Esto me lo han dicho á mí con estas palabras mismas; y yo contesté:—Pues, hijo, tu mala suerte es grandísima; pero resignate, porque no vienen todos los días á males como los tuyos remedios como esas *naiquias*.—

## REPLICA.

Amigo Director del DIARIO.

Unas líneas he leído en su periódico tomadas de «La Paz», y relativas al deseo del establecimiento de una Universidad y escuela de Notariado en Murcia. Es mucho cuento; siempre ha de haber gente muy buena, muy amable, de muy relevantes condiciones; pero que parece caída de la Luna y que vive como apartada de la realidad.

Con que es decir, que cuando toda la prensa de España y los padres de familia sensatos convienen unánimes en impulsar á la juventud por los derroteros de las ciencias de aplicación, de las artes y oficios, aun hay algún rezagado que suspire por universidades; y aquí en Murcia. ¡Hombre, no, por Dios! Ni eso es práctico, ni hacedero, ni responde á nada de provecho, me parece, como no sea el poner los dientes de punta á las patronas de huéspedes con la perspectiva de esos estudiantes imaginarios de nuestra provincia y las limítrofes, que es lo primero que entra en las cuentas galanas de los que buenamente creen viable una universidad murciana.

Y esto me acuerda de aquellos de nuestros paisanos que suspirando á su vez por la española infantería, y por la artillería, ingenieros, y no sé si por la caballería de marina, impulsaron lo del cuartel, queriendo meter en él los ejércitos de Jerjes; y gracias, después de todo, que se cumplan los deseos de los que llevaron á cabo el pensamiento, que consistía en que no se viera molesto el vecindario por los *alojados*.

Y á estos que les dá por el ramo de Guerra, es cosa que encanta oírles hablar de «la vida que adquiriría á esta población», «del dinero que circularía», y de «las colocaciones que tendrían las chicas con la oficialidad»—Oh!—y no es nada cuando las tropas van á misa, la alegría que se desparrama por esas calles! ¿Y las paradas? Oh! las paradas!

Todo esto es verdad; pero vemos que aquí hay mucho de la fábula de la lechera, en nuestro carácter.

Y dejando á un lado disgresiones, diré que no veo la necesidad, ni la

oportunidad, ni aún la bondad de esa universidad.

Más abogados? Más notarios? Para qué? Pues si hay noventa abogados inscritos en el colegio, amén de otros que no lo están, y de esos trabajarán, con sus trabajos, media docena!

Es decir, se quiere una plana mayor de abogados que constituyan el claustro de esa Universidad, sin soldados, es decir, sin estudiantes; y deseando que no los haya cualquiera que se cuide un poco del porvenir de sus hijos.

Mas mecánicos para que no haya que buscarlos en el extranjero, más agricultores, con sólidos conocimientos, mas artes aplicadas, mas oficios, menos proteccion por los políticos á los barberos y á los que les limpian la ropa, para darles un empleo, con daño de ellos mismos primero, y de los servicios públicos después, y déjese el de «La Paz» de universidades nuevas que vomiten tanto parásito, que vienen á dar en la política, para malearla, en los vicios, para podrir la sociedad en el suicidio y á veces en el presidio.

Suyo,  
UN ABOGADO DE RESERVA.

AUDIENCIA.

Tres causas se vieron ayer en la audiencia, dos de escasa importancia. La tercera sí la tuvo y ocupó al tribunal cerca de tres horas.

Tratábase del hecho siguiente:

La tarde del 12 de Abril de 1885 estuvieron pasando el rato entretenidos en jugar al truque en una taberna de Guadalupe varios vecinos de aquel partido.

A cosa de las once de la noche se suscitó una cuestion entre algunos de ellos, ya fuera de la taberna, y se oyeron en el pueblo dos tiros de pistola, cuyos proyectiles hirieron á Antonio Orenes. El origen de esta cuestion ha quedado sumido en las tinieblas.

El Antonio Orenes, sin embargo, señala como agresor á Antonio Martínez Rose. Hubo, además, otra lesion, producida, al parecer, con un palo, por Eugenio Martínez.

Al ruido de la zaragata, algunos vecinos salieron de sus casas, y el alcalde pedáneo Domingo Lorente, acudió como autoridad al sitio de la ocurrencia, y una vez allí procedió desarmar á cuantas personas llevaran armas. Una de dichas personas era el anciano José Serapio, que estando á aquella hora segando hierba, acudió armado de la *corvilla* que se resistía á entregar al pedáneo, á pesar de las intimaciones de la autoridad.

Al lado opuesto del pueblo se hallaba á la sazón el jóven Antonio de San Nicolás, hijo de José Serapio, cuando oyó decir que había pendencia trabada entre su padre y otros y hasta que había sido herido.

Tan brusca noticia cegó al impetuoso joven y llegando al grupo á tiempo que todavía se cuestionaba lo de la corvilla, y sin parar mientes en nada, clavó un cuchillo por la espalda al hombre que disputaba con su padre. El agredido, que era el alcalde, cayó al suelo, clavada la fria hoja del arma en la carne, pero Domingo Lorente sanó, á pesar de la gravedad de la herida.

Esto, detalle mas ó menos, resultó de la prueba judicial y testifical.

El fiscal Sr. Alvarez, en su brillante discurso de calificación, rebajó cuatro años de la pena solicitada en un principio para el Antonio de San Nicolás, calificando el hecho de asesinato frustrado de un representante de la autoridad y solicitó la pena de 12 años y 1 dia de reclusion temporal.

En cuanto al Antonio Martínez, presunto autor de los disparos y lesion á Antonio Orenes, pidió se le impusieran 3 años de prision correccional, y dos meses y un dia á Eugenio Martínez, que lesionó con palo.

El defensor de los procesados señor D. Vicente Díez, solicitó para tres de ellos la libre absolución, por falta de pruebas, y para el Antonio San Nicolás 4 meses y un dia de arresto mayor, 6, en otro caso, un año y 10 meses de prision correccional.

El Sr. Díez hizo una brillante y clara exposicion de los hechos y con lógicas razones trató de aquilatar la culpabilidad del jóven que hirió innoblemente (sin saber á quién) llevando, hasta cierto punto, de un estímulo tan noble como el de defender á un padre.

Y es lo cierto que el público vió con sentimiento amarrar á aquel jóven, que no levantó la cabeza desde que se sentó en el banquillo.

UN ESCULTOR.

Ayer fué desembalada y colocada en el salon de sesiones de la Diputación provincial, la primera obra que la dedica su primer pensionado para el estudio de la escultura, el muy aventajado jóven D. Ramiro Trigueros, residente en Roma, cuyo trabajo artístico consiste en una estatua en yeso, tamaño natural, representando á un page romano, y se titula «Una duda».

La estatua se halla elegantemente colocada en disposicion de echar atrás el pié derecho; la mano izquierda la entreabre apoyada sobre el pecho y extiende el brazo izquierdo, en cuya mano tiene arrollado un pergamino del que pende un sello señorial; inclina graciosamente su cabeza, cubierta con espesa melena ceñida por un pequeño birrete.

En esta obra deja manifestado el artista el gran adelanto de sus estudios, pues son de admirar tanto el modelado en general como su ejecucion en los detalles, y es de sentir que las malas condiciones de su embalage la haya causado algunos defectos, que por su poca importancia y la determinante fractura de los mismos hacen fácil su ligera reparacion, que desde luego convendría que ordenasen los señores diputados.

Felicitemos á estos por su acertadísima eleccion de pensionado, y á este por el felicísimo éxito de la primera obra que les dedica, la cual según hemos oido decir se conservará luego ten el Museo provincial.

AVISOS.

AL PÚBLICO.—Mañanalunes se venderán en la caseta núm. 7, del interior de la plaza, los despojos de los toros de hoy, á los siguientes precios: carne de cabeza á 70 céntimos kilo; hígado y asadura 60 céntimos id.; manos, limpias, 50 céntimos; callos limpios á 30; solomillos á peseta el kilo. Dentro de la plaza.

CASETA, NUM. 7.

SASTRE.—El conocido maestro don Ra-

mon Baño, llegará á esta ciudad, en los primeros dias de esta semana, á recoger los encargos de sus parroquianos, que pueden, buscarlo casa de D. Juan Antonio Martínez saestre, calle de la Platería. 2-1

SE ALQUILA.—Dos pisos principales y dos segundos, Plano de San Francisco, casas nuevas, frente al Arce de Verónicas, muy bien repartidas con mucha luz y muy bien ventiladas y agua para el uso ordinario. 8-1

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon, calle de la Magdalena, 1. 2-1

LA VERDAD

GARRIGÓS Y GARRO

La mantequilla Danesa ó sea la manteca de vacas lejitima de Hamburgo que se acaba de recibir en este establecimiento; no tiene rival en clase. Su fabricante cuya marca la «vaca» garantiza ha concedido á este establecimiento autorizacion para admitir toda lata que despues de abierta no reuna las condiciones de su reputacion.

Su precio compite con todas aquellas marcas que con mayor crédito se expendan.

No equivocarse tienda de la «Verdad» CARNICERIA. 1 y 2. 8-1

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS Preparacion completa para la inmediata convocatoria por

D. ANTONIO SAURA VELASCO Ayudante de Obras Públicas, SANTA QUITERIA, 13. 10-1

PRENSAS Y TRITURADORES para oliva, garantizado, CALLE DE CARTAGENA, 68, FUNDICION DE CAMILO Y GARCÍA. 40-4

VENTA IMPORTANTE.

La sociedad Agrícola Murciana vende los terrenos, aguas y edificio que le pertenecen en la jurisdiccion de la villa de Totana, partido del Saladar, cuyos terrenos se componen de 785 fanegas, divididos en tres trozos, laborizados en parte con arbolado de varias clases y el resto inculco que produce pastos, leñas y albardines. Las aguas nacen unas en la propiedad y otras fuera de ella, teniendo estas últimas sus cauces para conducir las á depósitos hechos en la finca. Se oirán por escrito proposiciones de compra bajo el tipo de 60000 pesetas, hasta el dia diez del próximo Diciembre, en Murcia casa del Vicepresidente D. Carlos Francellius, Príncipe Alfonso, núm. 18, principal en donde estarán de manifiesto los títulos, planos, memoria y demás antecedentes. 20-6

Plano de San Francisco, núm. 30 al lado de las monjas Teresas y frente á las monjas Isabelas

ATENCIÓN EN LOS PRECIOS DE ESTERAS DE INVIERNO QUE SON LOS SIGUIENTES:

Estera pita Batabia, á 7 reales 50 céntimos vara.

Estera de pita, á 6.

Id. cordelillo, de esparto y pita, á 5 rs. 50 cts.

Estera junco, primera clase, á 3 reales 50 cts.

Idem de segunda, á 2 reales 50 cts.

Esterado de pleita gorda, á 3 rs. 50 cts.

Idem fino en diferentes dibujos á 3 rs.

Esteritas de pleita y esteras de junco y felpudos de diferentes tamaños y maromillos para tiro de obras y para pozos y otras mas.

Todo este esterado es colocado en las habitaciones que se deseen dentro de la poblacion, sin aumentar los precios por colocarlo. En este establecimiento se cosen y colocan toda clase de alfombras nuevas y esteras usadas.

Paseo de San Francisco, núm. 30, al lado de las monjas Teresas. 6-1

GUIA DE MURCIA.—Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El viernes tuvo lugar en el teatro Principal la funcion organizada por la redaccion de nuestro apreciable colega «El Eco», á beneficio de los pobres enfermos.

Desde el dia anterior estaban vendidas todas las localidades.

El espectáculo lo merecía. Una brillante pléyade de lindísimas señoritas y señoras, de lo más selecto de la buena sociedad cartagenera, iban á pisar la escena por primera vez con el solo objeto de destinar á los pobres el producto de tan extraordinaria representacion.

Una compañía de ángeles improvisada por un impulso divino, por el mágico impulso de la caridad.

La laureada banda de música del regimiento infantería de Marina, ejecutó admirablemente, con aquella delicadeza especialísima con que ella sola sabe hacerlo, el «Paragraph III de Suppé», arrancando entusiastas y merecidas salvas de aplausos.

Despues de esta deliciosa introduccion, entramos de lleno en el espectáculo, representándose por la señora Villamil y por su esposo don Ignacio Moncada la pieza en un acto «Como el pez en el agua». El señor Moncada estuvo bien en su papel; pero la Sra. Villamil, como consumada actriz, rayó á grande altura, obteniendo bravos y aplausos sin cesar por la esmerada ejecucion y los mil detalles con que supo bordar y embellecer la obra.

Después, el Sr. Cajas cantó la romanza titulada «La mia madre».

Siguió la balada morisca «Ilusion» de Blasco, egecutada magistralmente al violin por la Srta. Rosario Lopez, acompañada al piano por su hermana la Srta. Ana Lopez. Inútil es decir que los más entusiastas aplausos sucedieron á la última nota de la balada, despues de haber reinado un silencio profundísimo durante toda la ejecucion.

Vuelve despues á escena Ana Lopez á cantar la «Cavatina de Il barbieri». Cantó la cavatina como ella sola sabe hacerlo, y tuvo la satisfaccion de oir los mismos atronadores aplausos que siempre.

Pero donde entraba de lleno la gran atraccion del espectáculo era en la parte con que habia de continuar y tener brillantísimo y original remate la incomparable velada, con la representacion de la popular zarzuela «La Gran via».

Maria Soro y Luisa Vicente estuvieron admirables, cautivando al público sin cesar; la primera en sus papeles de Menegilda y el Eliseo, y la segunda en el de Barrio de las Injurias.

¡Pero qué Menegilda, Dios santo! y ¡qué Barrio de las Injurias! ¡María Santísima! Aquello extasiaba y deleitaba hasta la saturacion.

El Eliseo estuvo hecho con toda la gracia natural de Maria Soro, añadida á la de la letra y música de dicho papel, y es digno de mencionarse el bonito traje escogido por la novel cuanto ya hábil y muy simpática actriz.

El cuadro de *los ratas* fué perfectamente interpretado por los señores Hernandez, Vidal y Banquells.

Al final del espectáculo se leyó un sentido soneto debido á la inspirada

pluma de nuestro amigo D. Mariano Gimenez, director del apreciable colega «El Amigo de Cartagena».

LORCA.

En la noche del sábado para anunciarse recorrerá las principales calles de esta ciudad, la estudiantina proyectada por los alumnos de facultad; y el domingo empezará la colecta en demanda de socorros para los desgraciados cartageneros, víctimas de la epidemia palúdica que está produciendo tantos estragos en aquella población hermana que en la inundación del 79, acudió presurosa en nuestro auxilio.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Octubre de 1887.

Varios periódicos dicen que no es exacto que haya presentado ni pudiese presentar la dimisión de su cargo el gobernador del Banco Sr. Albacete.

—Parece seguro que ni una sola de las reformas políticas de la legislación de Ultramar quedará sin discutirse y aprobarse en la próxima legislación.

—Anoche se decía que el presidente del Consejo de Estado no podía, por consejo facultativo, dedicarse en una larga temporada á los asuntos públicos.

—Ha quedado honrosa y satisfactoriamente resuelta, con la mediación de los señores general Merelo y D. Manuel de Llano y Persi, la cuestión surgida entre el Sr. D. Nicolás Salmeron y D. Ernesto G. Ladevese.

—El virtuoso y celosísimo prelado de la diócesis de Teruel, Sr. D. Antonio Ibañez y Galiano, acaba de efectuar su pastoral visita por el arceprebostazgo de Teruel.

Su visita pastoral ha sido una continuada ovación y un continuado regocijo para tan ilustre Obispo, encontrando en todas partes en pleno esplendor el amor de los fieles á la Iglesia y en ejercicio constante las enseñanzas del Catolicismo.

—Ha regresado á Sevilla de su excursión á la provincia de Huelva, el Cardenal Arzobispo Fray Ceferino Gonzalez.

—Ha comenzado en Orense el reparto de las cantidades recaudadas en aquella Diócesis, para socorro de los labradores arruinados por las tempestades.

A 22.800 reales asciende en total la suscripción de la Diócesis de Orense.

—En el brindis que pronunció Castelar en el Escorial, dijo—según las trae «El Globo»—las siguientes palabras, que han sido muy comentadas entre los republicanos: «Puesto que aquí el orador insigne que nos preside, el señor Sardeal, ha brindado por la república francesa, yo no tengo inconveniente alguno en asociarme, por leyes de cortesía compatibles con los deberes políticos, á los homenajes dirigidos en este recinto á la dama ilustre, cuya personalidad representa el Estado español y cuyo poder, ya lo he dicho en otra parte, acataremos, mientras provenga de las leyes y se funde sobre la soberanía nacional.

—Un diputado fusionista ha telegrafado—según se dice—á un alto personaje de Cuba sobre los proyectos de Balaguer, cuyos conceptos dan tres rayas á los del general Salamanca.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima 6'7. Máxima á la sombra, 23'8. Solar 37'8. Media, 15'3. Mínima del suelo, 5'3.

Presión á las 9 de la mañana, 758'7 mm. A las 3 de la tarde, 754'7 mm. Media 756'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 55°. A las 3 de la tarde, 38°. Media, 47.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de O.; por la tarde brisa de S. O.

Estado del cielo: por la mañana y por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 8'1 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Por encargo de la familia del que fué nuestro amigo D. Carlos Garcia Clemencin (q. e. p. d.), damos las gracias á cuantos amigos han consolado á su señora esposa y á sus hijos y han honrado la memoria del esposo y padre con las últimas pruebas de afecto que es posible dar á los muertos, hasta dejarlos en la sepultura. Al cumplir este encargo, reiteramos á todos nuestro pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Ayer salió para Torreagüera la banda del Sr. Raya con objeto de tomar parte en las fiestas que á la Virgen del Rosario se dedican hoy en dicho pueblo.

Desde hoy queda abierta al público una casa de vacas suizas, en la calle de los Apóstoles, núm. 16, donde se encontrará á todas las horas del día rica leche, á precios desconocidos en esta ciudad.

Se llevará á domicilio, de seis á ocho de la mañana, á los precios de sesenta céntimos el cuartillo y 30 medio; y en el establecimiento se venderá á 20 céntimos el medio cuartillo y cuarenta céntimos el medio litro que es un poco más del cuartillo.

Por abonos de treinta días en adelante, saldrá el cuartillo á 35 céntimos.

La Sra. D.<sup>a</sup> Piedad Buendia, esposa de nuestro amigo D. José Cortés Bueno, se ha agravado tanto en su enfermedad, que ofrece pocas esperanzas de vida. Motivo bastante para que su esposo haya dado un paso de retroceso en la que él viene padeciendo hace más de dos años.

CAFÉ DE ORIENTE.—Velada musical para esta noche á las 8, á piano, armonium, violin y flauta.—1.º Sinfonía de «Juana de Arco».—2.º Pasacalle de «Cadiz».—3.º Introduccion de «Norma».—4.º Tanda de vals.—5.º Sinfonía de «Marta».—6.º «Aurelia», mazurka.

Oficialmente les han sido conferidas las plazas de contralto y sochantre de la Catedral, respectivamente, á los dos señores que hicieron antea-yer oposiciones; á los cuales felicitamos, especialmente á nuestro paisano Sr. Ortega y Vega, que es el nuevo contralto.

El joven nuestro amigo D. Andrés Martínez Rebollo, es el que salió ayer para Granada, no D. Eduardo, su hermano, como dijimos.

Se trata de gestionar con la Direccion general de ferro-carriles del Mediodía, para restablecer el despacho Central de ferro-carriles que hace poco ha dejado de existir en esta

ciudad, y que realmente es muy necesario en atención á la gran distancia que media entre la estacion y el centro de esta capital.

Mañana se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de San Juan y Cieza, por adulteracion de pimiento, una, y por hurto la otra. Serán defensores los Sres. Martinez Moya, Casaldueiro y Guirao; y procuradores los Sres. Lapuente y Baleriola Albaladejo.

Segun nos han dicho unas muchachas de la calle, esta noche habrá música en la calle de Caravija, de ocho á diez, en honor de la Virgen del Rosario que allí se venera en un nicho.

Hemos oido decir que es probable, que se repita en nuestro teatro de Romea la funcion que han puesto en el teatro de Cartagena las distinguidas señoritas de aquella ciudad. Seguramente se llenaría el teatro, tanto por el atractivo de las actrices, como por el objeto á que dedican su preciosísimo trabajo.

Durante la primera quincena que tiene el ayuntamiento la renta de consumos, ha recaudado la cantidad de 30.791 pesetas con 30 céntimos.

Esta tarde á las 4 se celebrará en la iglesia de la Purísima el ejercicio del Duodenario; estando S. D. M. de Manifiesto.

Ayer salió para Cartagena nuestro compañero en la prensa local Sr. Arques, con el objeto de tomar parte en una funcion dramática, que á beneficio de los pobres enfermos, se verificará en aquella ciudad. Parece que entre el dicho periodista Sr. Arques y el director del «Eco» de Cartagena, se representará un propósito.

Les deseamos el éxito que merecen la buena voluntad de estos aficionados y el objeto caritativo de la funcion.

No porque algunos colegas dejen de nombrar siquiera lo que nosotros hacemos, hemos de preterir nosotros lo bueno que ellos hagan y merezca consignarse.

La música esta tarde en la Glorieta será de 4 y media á 6 y media.

Esta noche dará un concierto en la Repostería de Levante, la banda de guitarras y bandurrias que dirige D. Manuel Alarcon, donde se servirán, como de costumbre, ricos helados, café, licores, refrescos, etc.

Nuestro amigo D. Augusto del Villar, dueño del establecimiento «La Monserratina», contrajo antea-yer matrimonio con una agraciada señorita de la parroquia de San Lorenzo. Que sean muy felices deseamos á los nuevos esposos.

Esta noche habrá funcion en el teatro de la calle de Cartagena, representándose el drama en tres actos «Inocencia» y la parodia «Galeotito».

Es probable que este invierno se den bailes de convite los domingos en la noche, en el salon bajo de la casa-correccion.

Antea-yer, segun parte recibido en el Gobierno civil, hubo 19 invasiones de calenturas en Cartagena; siendo 3.855 el total de enfermos.

Recomendamos á nuestros lectores la carne de vaca que se expende en la tabla núm. 21, dentro de la Carnicería, pues es muy buena; y su

dueño está dispuesto á que el público pueda acudir á dicha tabla siempre con toda satisfacción. Se vende á 5 reales el kilo.

Hemos recibido «La Sátira» periódico que publica en Madrid los lunes D. Eduardo Lopez Bago.

Por disposicion del Rector de la Universidad de Valencia, en el próximo mes de Noviembre se verificarán oposiciones en esta ciudad para la provision de la escuela de niños de Zarzilla de Ramos (Lorca), dotada con 825 pesetas anuales; de la de niñas de Pacheco, con 1.100, y de la de igual clase de Monteagudo, con 825 pesetas. Además del sueldo disfrutarán los maestros y maestras, casa para su familia y los emolumentos legales.

Puede darse como cosa segura, que dentro de breve plazo quedarán cómoda y decorosamente instalados en el mismo edificio que ocupa la Audiencia, los dos juzgados de esta capital. Es uno de los fines que persigue el digno presidente de la audiencia Sr. Mendez y á su celo y gestiones con el alcalde Sr. Pagan, se deberá la mejora de que se trata.

Próxima á publicarse convocatoria para cubrir las vacantes que existen en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, debemos llamar la atención de los padres de familia, para que sepan que dicha carrera es de regular provenir y que con un solo examen de no muchas asignaturas, si bien deben ser estudiadas perfectamente, pueden obtener plaza, ingresando en el escalafon con 5.000 reales anuales y con derechos á ascender por antigüedad, aparte de las dietas que les corresponde por los servicios de campo que presten.

Ramon Lopez ha solicitado al ayuntamiento se le conceda la caseta número 76 de la plaza de Abastos.

El guardia municipal Francisco Carrasco, condujo ayer á la coreccion á un joven, que estaba promoviendo escándalo.

La guardia civil del Palmar ha detenido á varios individuos por sustraer oliva de la hacienda del Sr. Marqués de Ordoño, titulada de la «Tercia».

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR A-MOR. OTRA.

Pepe, dos dias de término te doy para esta charada, si la aciertas hoy ó el lunes te convido á un vaso de agua.

La «prima», de todo ser, dices con verdad exacta; la «dos» lo ves en las tiendas y lo llevan las muchachas, y por el cielo se extiende de las nubecitas blancas; la «tres» (y fijate en esto) la llevas siempre en tu cara; y el «tode» nunca lo digas, ni lo pienses, ni lo hagas.

TELEGRAMA.

Madrid 16, á las 12 y 30 m.

El banquete del ayuntamiento en honor congresistas, brillantísimo. Castelar elocuente, brindó por la paz, por el trabajo, y por la prosperidad de los pueblos.

Agencia Madrileña.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Galo ab., San Florentin ob. y Santa Adelaida vg.  
Mañana Santa Eduvigis vda. y Santa Mamerta mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y el Rosario.

En la primera por los difuntos de la familia de D. José Costa.

Y en la segunda por los coirades de la hermandad de la Aurora.

Mañana en Santa Clara por D. Pedro Mazerer Lanzarote y D.<sup>a</sup> Juana Caturia.

Y en Capuchinas por D. Lino Torres Abad y D.<sup>a</sup> Camila Casanova.

**ANUNCIOS.**

**CARNE DE TERNERA.**—Sin hueso á 9 reales y con hueso á 7 reales kilo; se expenderá dentro de la Carnicería, en todas las tablas.

Tambien se expende en la tabla número 21, carne de vaca á 5 reales kilo con hueso, y 7 molla.

**AMA DE CRIA.**—Hay una para criar en su casa. Darán razon en la Ermita Nueva, Llano de Brujas.

**COLOCACION.**—La desea encontrar un joven de 24 años, ya sea para ayuda de cámara, ó para desempeñar otro cargo, en una casa donde pueda continuar sus estudios. Darán razon, Val de San Antolin, núm. 32.

**CARNE DE CERDO Y EMBUTIDOS.**—En el establecimiento situado

frente á la torre de la Catedral, bajos de la casa del Sr. Lorente, se ha empezado ya la venta de carnes de cerdo y embutidos, confeccionados estos con todo el esmero y gusto que tienen acreditados, y examinadas las carnes por un profesor que cuenta con toda clase de aparatos para su análisis y exámen, además de una competencia especialísima. Se recomienda por tanto, al público, con toda satisfacción. 6-1

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres. Darán razon en el Campillo, casa de la marquesa, preguntando por Josefa Párraga.

**OTRA.**—Se desea una de la huerta, para casa de los padres. Darán razon, calle de la Fuensanta, 5, bajo.

**SE ALQUILA** la casa núm. 16 de la calle de la Merced, es espaciosa, tiene entrada para carruaje. Para tratar, en la

Platería, con los Sres. Pontones y Guerrero. 10-3

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 5, principal.

**BAÑOS DE FORTUNA.**—Temporada de Setiembre y Octubre. En este gran balneario, cuyas aguas son especiales contra las enfermedades del pecho, reumáticas y otras, hay magnífica fonda, casas de huéspedes y casas para familias. Coches en la estacion de Archena, para dichos baños, los hay todos los trenes. 30-18

**PIANO.**—Se vende uno vertical, en buen uso. San Miguel, núm. 9.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.

**DROGUERÍA CATALANA**

**DE FERRER HERMANOS,**

**PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.**

En este antiguo y acreditado establecimiento, se encuentra un surtido completo de

**DROGAS para la industria, Farmàcia y Artes.**

Especialidad en

**Azúcares, Chocolates, Tés y Cafés.**

**Servicio esmerado, Pureza en los productos, y economía en los precios.**

Para el ramo de Pintores y Confiteros, tenemos gran variedad de artículos de superior calidad, como lo tiene acreditado desde antiguo esta casa.

Surtiéndose este establecimiento directamente de los GRANDES CENTROS de Drogas y productos químicos nacionales y extranjeros, puede el público tener la seguridad de la pureza y economía de los artículos que proporciana la

**DROGUERIA CATALANA**

**DE FERRER HERMANOS,**

**PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.**